

México tiene recursos para paliar la peor crisis, pero necesita reglas: Hacienda

México tiene los recursos para “paliar la peor crisis” que pudiera tener, como una caída de la economía de 5.0 por ciento, pero carece de reglas definidas para utilizarlos, afirmó el subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez.

Durante un foro de la calificadora Fitch, dijo que el contexto internacional no se ve particularmente optimista, y sumado a la desaceleración de la economía mexicana, el país debe tener un esquema de riesgos adecuados, pero le falta contar con una política contracíclica.

“Sí tenemos fondos muy, muy importantes, pero nuestros fondos están asociados a disminuciones en los ingresos públicos, y tienes que usar fondos que se utilicen cuando estas en una recesión, y que se amplíe el fondo cuanto estás en un boom; esa cosa no la tenemos nosotros”, añadió.

México tiene más 280 mil millones de pesos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), equivalente a más de 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Además, el país recauda alrededor del 20 por ciento del PIB y ante una fuerte caída de la actividad económica de 5.0 por ciento, la cual solo ha ocurrido tres veces en los últimos 100 años, el impacto en los ingresos públicos sería de 1.0 por ciento del PIB.

El funcionario federal consideró que este es uno de los elementos que todavía quedan en la agenda para poder seguir fortaleciendo la idea de cómo ir gestionando los riesgos en la economía mexicana. Comentó que las crisis económicas que México ha enfrentado, como la de 1982, la de 1994 y la de 2008, le han permitido aprender e implementar políticas para el manejo de riesgos.

Entre ellas, la Línea de Crédito Flexible que México tiene con el Fondo Monetario Internacional (FMI), actualmente por unos 74 mil millones de dólares. Así, México tiene “chalecos antibalas” y ha ido creando “colchones” para enfrentar las distintas crisis, como son esta línea de crédito con el FMI, junto con el monto extraordinario de reservas internacionales por más de 178 mil millones de dólares, los 280 mil millones de pesos del FEIP, o 70 mil millones de pesos del Fondo de estabilización de los estados.

La deuda pública pasó de representar 28 por ciento del PIB en 2010 a 49 por ciento en 2016, pero ya bajó a 45 por ciento, debido sobre todo a la aplicación de los recientes remanentes de operación del Banco de México. El subsecretario de Hacienda mencionó que para seguir estabilizando la deuda en niveles de 45 por ciento del PIB y que disminuya, se necesita tener superávits primarios, lo cual será una prioridad para lograr un anclaje de las finanzas públicas.